

Zumba a 14 de agosto del año 2014

Sr.

VILLACIS URREGO EDILBERTO MARCELO, ecuatoriana, No. C.I. 1900243781 domiciliado en la parroquia Zumba del cantón Chinchipe de la provincia de Zamora Chinchipe.

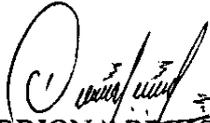
C i u d a d.-

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que la Junta General de Accionistas de la compañía TAXI ZUMBAYACU S.A., en sesión realizada el día 13 de agosto del año en curso, tuvo el acierto de nombrar a Ud., Presidente de la Compañía para un período estatutario.

Las atribuciones y deberes del Presidente constan de la escritura pública constitutiva de la compañía TAXI ZUMBAYACU S.A.

Ud., se dignará hacer constar su aceptación al pie de la presente.
Con sentimientos de consideración.
Atentamente,



Sr.- CARRION ARMIÑOS FRANKLIN MARCELO, No. C.I. 1102335674, domiciliado en la parroquia Zumba del cantón Chinchipe de la provincia de Zamora Chinchipe. Gerente de la compañía TAXI ZUMBAYACU S.A.

Acepto el cargo de Presidente de la compañía TAXI ZUMBAYACU S.A., que se me confiere según el nombramiento precedente.- Zumba a, 14 de agosto del 2014.



Sr. VILLACIS URREGO EDILBERTO MARCELO, Ecuatoriano.
Presidente de la compañía TAXI ZUMBAYACU S.A.



REPÚBLICA DEL ECUADOR

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON CHINCHIPE
ZUMBA - ZAMORA CHINCHIPE

QUEDA INSCRITO EL NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE.- que otorgan los accionistas de la Compañía TAXI ZUMBAYACU, se registra en el Registro de la Propiedad del Cantón Chinchipe, en el libro Nombramientos de Presidente del Registro Mercantil, tomo Nro. Uno, bajo el número siete (7), repertorio número cuatrocientos diez (410), de fecha 02 de septiembre del 2014.

Zumba 02 de septiembre del 2014.

Elab. Natly S.



"Sembremos el Futuro con más trabajo solidario y en..."



ACTA Nro. 3

En el ciudad y parroquia Zumba del cantón Chinchipe, de la provincia de Zamora Chinchipe a los 13 días del mes de agosto del año dos mil catorce, siendo las diecinueve horas, reunidos en la casa del señor Franklin Carrión los señores, **1.- APOLO GRANDA FLAVIO RIGOBERTO**, CI. N° 1101972402; **2.- ABAD GAONA JOSE FRANCISCO**, CI. N°. 1103390520; **3.- ABAD ABAD CLAUDIO DAMIAN**, CI. N°. 1105182982; **4.- ALVERCA ALVAREZ JHONSO LORETO**, CI. N°. 1900279488; **5.- CORDERO ABAD EFREN GONZALO** CI. N°. 1103748636; **6.- CARRION ARMIJOS FRANKLIN MARCELO** CI. N°. 1102335674; **7.- GARCIA NUÑEZ EDUARDO BERNARDINO** CI. N°. 1900091826; **8.- GUEVARA MARTINEZ MANUEL ISAIAS** CI. N°. 1101979761; **9.- GARCIA VELASCO JORSY ANIBAL** CI. N°. 1708923105; **10.- JARAMILLO AJILA DARWIN HARMANDO** CI. N°. 1103741045; **11.- LALANGUI URREGO JACOVO** CI. N°. 1101949061; **12.- MORALES GARCIA EUSTAQUIO RUFINO** CI. N°. 1102143490; **13.- REINOSO PEÑARRETA TERESA DE JESUS** CI. N°. 1900196088; **14.- VILLACIS URREGO EDILBERTO MARCELO** CI. N°. 1900243781; proceden a llevar una reunión de trabajo, con el siguiente orden del día,

1ro.-Constatación del quórum,

2do.- Lectura del informe Previo favorable de Constitución Jurídica emitido por la Agencia Nacional de Transito,

3ro.- Designación de la directiva para un periodo estatutario de la precompañía.

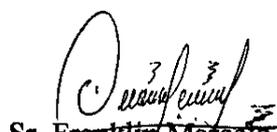
4ta. Clausura.

Primero.- Por parte de la secretaria se corre lista de las personas presentes en la sesión estando todos los socios presentes por lo que existe quórum reglamentario; **Segundo.-** Una vez instalada la sesión se da lectura al Informe Favorable para la Constitución Jurídica de la compañía emitido por la Agencia Nacional de Transito, con la cual se puede ya continuar con los trámites de constitución, ante ello la asamblea resuelve se continúe con los trámites correspondientes como es la de celebración de la escritura pública de constitución y más documentos necesarios para obtener la vida jurídica de la compañía tanto en la Agencia Nacional de Transito como de la Superintendencia de Compañías, para luego se continúe con el trámite del permiso de operación o contrato de operación de la compañía en la Agencia Nacional de Transito o Unidad Administrativa de Zamora; **Tercero.-** En este punto el señor

Franklin Carrión solicita den nombres para la designación del Presidente para que lleve el mando de la compañía, cuya designación estará sometida al periodo que se ha de terminado en el borrador de la minuta y que deberá ser un periodo estatutario, ante ello el señor Eduardo García propone que como Presidente se designe al señor Villacis Edilberto por el periodo que determine la escritura, a lo que la asamblea acepta y por unanimidad designan como presidente al señor Villacis Urrego Edilberto Marcelo, ante ello el señor Villacis Urrego Edilberto Marcelo manifiesta que acepta el puesto, por lo que se le pide que tome en este momento el curso de la sesión, y continuado con la sesión el señor Villacis Urrego Edilberto Marcelo solicita den nombres para que se designe al Gerente, ante ello el señor Manuel Guevara, pone a consideración el nombre del señor Franklin Carrión para Gerente, a lo que la Asamblea acepta, por lo tanto queda como Gerente el señor Franklin Marcelo Carrión Armijos, como Gerente, de igual forma el presidente manifiesta que se debe designar de una vez al comisario o comisaria de la Compañía, por lo cual se propone el nombre del señor Jhonso Loreto Alverca Alvarez, cuyo designación tiene apoyo de la asamblea, por lo tanto se designa al señor Jhonso Loreto Alverca Alvarez como comisario de la compañía, todos los aquí designados acepta el cargo; **Cuarta.**- Una vez concluido con los puntos a tratar siendo las 24h30 se procede a clausurar la presente sesión y como prueba de la aceptación suscriben el Presidente y Secretario cuya acta queda aprobada en el mismo día de la sesión.



Sr. Villacis Urrego Edilberto Marcelo
PRESIDENTE



Sr. Franklin Marcelo Carrión Armijos
SECRETARIO (GERENTE)